

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COELHO NORIEGA ALEJANDRO

Título Habilitante: 16-REQ/C-J-003-04

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables

Ubicación: LORETO / REQUENA / EMILIO SAN MARTIN

Plan de Manejo Forestal: POA 10

Res. de Aprobación del Plan: 069-2014-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPR

Inicio de vigencia del Plan: 18/07/2014 **Zafra:** 2014-2015

Volumen del Plan(m3): 3238.77

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

MOREY FLORES LUIS ALBERTO

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 13/06/2015, Término: 16/06/2015

Nro Res. Inicio PAU: 004-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 057-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS: 067-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 11.33U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 91A: , b) LFFS 27308 ART. 18: , a)

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N° Especies Parcela de corta Parcela de probado Parcela de corta probado Parcela de corta probado Parcela de corta probado Parcela de Parcela de



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

		(m3)	segun reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	autorización con relación al total del volumen movilizado	autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrela odorata Cedro	191.189	191.167	125.129	65,5%	65,4%
2	Cedrelinga catenaeformis Tornillo	1017.188	1017.033	525.305	51,7%	51,6%
3	Chorisia integrifolia Lupuna	625.176	622.148	381.144	61,3%	61%
4	Simarouba amara Marupa	297.563	297.431	277.484	93,3%	93,3%

Fuente: Resolución N° 057-2016-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 12/12/2025 08:48:20

Inciso	Descripción						
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.						
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracci <mark>ones forest</mark> ales sin la c <mark>orrespond</mark> iente a <mark>utoriz</mark> ación; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.						
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árbo <mark>les en es</mark> tado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.						
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.						
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;						